

tos ochos y doce centinos, dan un producto
de sesenta mil quinientos treinta y siete reales,
doce centinos. Siendo los gastos generales,
noventa y cinco mil quinientos cuarenta
y cinco reales, queda aún de déficit treinta y
cinco mil siete reales ochenta y ocho centinos,
y su manera de cubrirlos motivó esta sesión.
Sus señas se enteraron de que el estado de la
Ponona no es susceptible de mejora, como se vio
examinada que fueron las partidas del presu-
puesto y el estado de fondo, también se prece-
taron de que no aparecen créditos á favor
en primero ni segunda contribuyente,
y hallándose agotados los recargos ordinarios,
de que legalmente se puede hacer uso, convencido
de la imposibilidad de establecer otros arbitrios
que los ya utilizados, acordaron solicitar un
recargo extraordinario de once reales ochenta y un
centino sobre el diez en la contribucion territorial
que produjera treinta y cinco mil setecientos
cuarenta centinos, quedando nivelado este presupe-
sto y con un sobrante de seis reales fincament
y dos centinos que servirán para menud repar-
tir en el año siguiente, y grabara las cédulas
individuales de los vecinos en un real un-

